AÑO V — MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 1903 — NÚM. 1485

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON SANTIAGO LLORENTE Y GARCÍA

EX DIPUTADO PROVINCIAL

FALLECIÓ EN NAVA DE LA ASUNCIÓN (SEGOVIA) EL DÍA 7 DE MAYO DE 1901

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña María Martín Ruiz; sus hijos é hijos políticos,

RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan al funeral que se ha de celebrar el día 7 de los corrientes, en la parroquia del citado pueblo, por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán altamente reconocidos.

CRONICA.

Carta abierta.

Al pasar por junto al edificio que ocupa la Administración de Correos, me he encontrado una carta que alguien creyendo la arrojaba al buzón, la dejó caer en el suelo.

Esa carta estaba cerrada, como sue'en estarlo todas ellas, ó sea metida dentro de un sobre, el cual mostraba la siguiente dirección: «Sr. D. Antonio Gómez Rebolledo—Horno de la Mata, 17, 4.° derecha. Madrid.»

Ahora pesaroso declaro, que dominado por una irresistible curiosidad, presa de la agitación que causa al ánimo no hecho al mal un proceder que lo mancha, me guardé la carta en un bolsillo y cuando me hallé en sitio adecuado, sólo, sin testigos, la abrí y... la leí... «Yo pecador me confieso.»

Después de leerla hice el propósito de meterla en otro sobre y echarla al correo, pero roído del afán de publicidad que sentir solemos quienes hablamos con las gentes por mediación de la letra de molde; para librarme de tanto ahogo insano, allá va la carta y sea lo que Dios quiera, prometiendo, eso sí, á la firmante de ella, dirigir un ejemplar de este periódico al Sr. D. Antonio Gómez Rebolledo, muy señor mío.

He aquí la carta:

. . . .

Segovia y Abril 30 de 1903.

Mi querido artista:

Hace tiempo que no sé de tí y la amisiad que te guardo es muy profunda, lo cual quiere decir: ¡Eres un mal hombre!

Te lo digo en tono solemne.

Me explico tu silencio. Madrid es un fenomenal gallinero, donde los gallos y gallinas sin cesar están cacareando, mientras corren agitados de acá para allá, siendo difícil que se aquieten y piensen en ausencias, porque la baluमba de lo presente les aturde.

Te perdono, pues, el olvido en que me tienes. No ignoras que soy «una buena mujer.» ¡Quién sabe si llegaré á santa! Sin embargo... Te adivino una sonrisa.

Ahora vayamos por partes, como decirse suele en los artículos de fondo de los periódicos, los cuales progresan poco en lo de ir sustituyendo las frases tan del gusto de nuestros abuelitos.

Sabiduría barata: Yo soy Pílades, hembra, tu eres Orestes, y yo te ruego escuches la desordenada charla que va á caer sobre tí como tremenda granizada, no dándote lugar á cacarear durante unos minutos.

Voy á hablarte de Segovia.

¿Preguntas qué me parece?

Pues un librote encuadernado en pergamino como esos que son joyas de las buenas bibliotecas. Al hojearlos se huele á rancio y parece que aquel olor agrio conforta el espíritu. Esta página, no, este folio, es una calle sinuosa, donde á pesar de la brocha gorda del gusto moderno, se repara en algún detalle arquitectónico, el cual alborota la imaginación haciéndola dispararse al través de los pasados siglos, como un venablo (advierte la propiedad del símil.)

Aquel otro folio con una esquina roída de los ratones, es una bóveda, un capitel, que me obliga á pensar en las prácticas del Santo Oficio, en el poema del Cid, en los moros y en Maricastaña. Me figuro que soy una dama vestida á la antigua usanza, con brial y chapines y que me acompaña una dueña gruñona y un rodrigón sólido como un castillo. Voy á mis devociones, pero miro á hurtadillos por las encrucijadas y las travesías á ver si dan mis ojos con un cierto caballero de jubón acuchillado y calzas verdes...

Un hermoso capítulo del apergaminado librote es una alcázar que parece hecho para la realización de un cuento de hadas, las buenas hadas propicias siempre á favorecer á los apuestos galanes enamorados y á las castas y garridas doncellas.

Pero ningún folio ni capítulo del librote vetusto vale lo que el prólogo, ó sea el *introito*. ¡Ah! el *introito*. Figúrate una sinfonía, la más grandiosa sinfonía de Vagner cristalizada en piedra berroqueña, y eso es el acueducto romano, romano porque debe serlo, no porque se sepa. Los alegres rayos del sol cuando van á iluminarlo se ponen serios, oscureciéndose en sus arcadas. Es un monumento que me parece un ceño colosal, un ceño de gigante que espanta á los siglos, los cuales al pasar junto á él, deponen su arrogante é incontrastable fiereza y se inclinan respetuosos en muestra de acatamiento.

Se respira entre estas soberbias vejeces un ambiente de ensueño, de narraciones maravillosas escuchadas al amor de la lumbre en el interior de casa solariega y recitadas por una gran señora anciana, de marfileña tez y cabellos de plata.

¿Quién habla de progreso, quién habla de reformas, quién es ese loco malaventurado que diz vuelan espantables mónstruos de encendido aliento, sobre barras de hierro; qué la luz *se hace* sin mecha por arte de magia en globillos de vidrio; qué las palabras corren cientos de leguas y al cabo de ellas se escriben solas ó se oyen cual si las dijeran al oído? ¿Quién, á no ser presa de desaforada locura se atreverá á sostener tamaños dislates?

Cacarea, sí, cacarea, cuanto quieras, Antonio del alma, que yo me encuentro aquí muy á gusto, sumergida en las remembranzas de lo remoto, como en un baño de agua tibia, de la que se desprenden selváticos y adormecedores perfumes.

Arrimada á un desportillado paredón de una calle oscura que remata un arco sobre el que se vé una hornacina y un soporte de farol, el cual, en tiempos pasados alumbraría la imagen de la Virgen santa; ó sentada en un bosquecillo de pinos, al mediodía de la ciudad situado, doy rienda suelta al ensueño, y gozo extraordinariamente.

¡Qué dramas de capa y espada se me ocurren; qué narraciones caballerescas escribo con cierta pluma alada hija de la fantasía!

Comprendo, que imaginaciones ligeras, viendo tanta poesía lírica, quieran echar un cuarto á espadas y desvaríen ó disparaten en verso y prosa. Vivir en la grandeza de estas ciudades muertas, llega á producir en el alma cuando ésta no se da cuenta de ello, una especie de alcoholismo que como tal puede acabar en *delirium tremens*.

Me echo á reir, considerando estas reflexiones propias de un grave señor que va para dómine. No, no te asustes, caro amigo. A mis pensamientos sabes que, que quieran ó no, los zambullo en una ola de risa. Reir es vivir ¿verdad?

¿Querrás creer que aquí hay elecciones y jurados y periódicos y otras conquistas democráticas? Todo eso es aquí postizo, impropio, inconcebible. Estas venerables antiguallas, cuando sientan el mosconeo de electores, candidatos y otras novedades, si pudieran hablar, qué saladísimas cosas dirían en quevedesco tono.

Ejemplo:

Una torre, á un arco de iglesia: «Observad amigo.»

El arco: «Observo señora y me maravillo. Parécenme estas andanzas sonajería de pandero.»

La catedral, riendo con sus campanas y sus vidrieras de colores: «¿No sabéis, gaznápiros qué son votos? Pues... al higuí, al higuí, con la mano no, con la boca sí.»

El acueducto, con voz de sochantre: «Calla, deslenguada, por los manes de Horacio, el que dijo *risum tenealis amici*, cuando escribió á los Pisones. A mí sólo me hace reir la embestida arrogante de los siglos.»

La torre: «¡Adios, Hércules!»

¿Ves Antonio del alma, como disparato yo también, influída de la grandeza muerta que me abruma?

Pero no tengas cuidado. Si me llegara á sentir *filósofa*, si advierto se me quitan las ganas de reir, vuelvo al madrileño gallinero, dispuesta á cacarear en él hasta que «la parca fiera»... Esta frase admirable *aun* la leí el otro día escrita en serio, en un periódico indígena ¿querrás creerlo?

Adios, gallo amigo. Cuidado con el plumaje y sobre todo con la cresta. No prodigues los *quiquiriquis*...

Tu siempre fiel amiga: *Juana*.

SILVERIO DE OCHOA.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Páramo y con asistencia de todos los vocales, celebró ayer esta comisión la segunda sesión correspondiente al mes actual, tomando los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador civil en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Turégano, con motivo del recurso interpuesto por don Mateo Gallego, contra acuerdo de aquella Corporación, sobre cesión de un soportal á D. Salvador Heredero.

Que sea entregado á Feliciano García Yusta, un hijo suyo que fué depositado en el torno de la Casa-Cuna de Santa María de Nieva.

Reclamar algunos documentos necesarios para completar los expedientes instruidos por Isidoro Martín Peña, de Torreadrada, y Marcelino Iglesias, de Espirdo, en solicitud de ingreso en la sección de ancianos del Establecimiento provincial de Beneficencia.

Ordenar al señor arquitecto provincial se persone en el pueblo de Santiuste de San Juan Bautista para formar el proyecto de las obras que se propone realizar aquel Ayuntamiento.

Nombrar, con el carácter de interino, peón caminero provincial, en la vacante ocurrida por fallecimiento de Manuel Lozoya, encargado del trozo segundo de la carretera de Fuentepelayo á Jemenuño.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Junio.

Anunciar, por un plazo de treinta días, la subasta para las obras de nueva construcción de pretiles en el kilómetro 3 de la carretera provincial de Segovia á Venta de San Medel.



¡Superiorísimas!

Al ilustre financiero,
á quien admiro y venero,
Don Eleuterio Delgado,
que otra vez es Diputado
por Vivero.

Cereceda, su sobrino,
me ha entregado, amable y fino,
las cajetillas que usté
me regala para que
diga después lo que opino
del gusto, la perfección
y hermosa elaboración
de ese pitillo esmerado,
que es flor y nata y el *non*
plus del tabaco picado.
¿Que qué opino? ¡Tiene gracia!
Pues, en términos sencillos,
diré que esos paquetillos
parecen la aristocracia
del gremio de cigarrillos.
¡Cómo admiran y sorprenden!
¡Qué fácilmente se encienden!
Son una burla sangrienta
á los paquetes de á treinta
que aquí en los estancos venden.
¡Qué gratos! ¡Qué deliciosos!
¡Qué blancos y qué olorosos!
¡Qué suaves! ¡Qué bien envueltos!
¡Si hasta resultan airosos
y sonrientes... y esbeltos!
Por su aroma y su sabor
cautivan al fumador.
¡Cosa igual jamás he visto!
¡Y que no me doy yo pisto,
fumando *extra* superior!
Voy orgulloso y severo
hecho todo un caballero,
sintiendo gozo infinito.
¡No me lleve usté á Vivero
porque le quito el distrito!
Mi orgullo ya se comenta
y, aunque no aumentó mi renta,
en cuanto á fumar me siento...
¡hasta me dan tratamiento
los muchachos de la imprenta!
Agradezco su atención,
que jamás olvidaré,
y aprovecho la ocasión
felicitándole á usté
por su brillante elección.
Y... acabo aquí, pues no quiero
que ante mis frases sinceras,
exclame algún caballero:
—¡Uno salió por Vivero
y el otro por... peteneras!

Desde La Granja

Según costumbre de tiempos lejanos, se han celebrado en este Real Sitio las fiestas que la Asociación de artistas de San José dedica á su patrón en el tiempo de su Patrocinio.

La fiesta religiosa consistió en una misa solemne, verificada el domingo en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario con oración sagrada á cargo ésta última del canónigo de la Real Colegiata Sr. Deza, quien estuvo elocuentísimo, demostrando una vez más sus grandes dotes oratorias desde la Cátedra del Espíritu Santo. Después salió en procesión el Santo Patriarca, acompañado de los artistas de esta población pertenecientes á todos los gremios á los que seguía numerosa concurrencia, disparándose durante el trayecto multitud de voladores.

Por la tarde y noche del domingo y lunes, los acordes del tamboril y la dulzaina llevaron á los habitantes de esta localidad á la Pradera del Hospital y plaza de los Dolores, sitios designados para la celebración de los bailes públicos, á los que asistió una numerosa concurrencia, predominando (como es de suponer) la juventud y viéndose caras hermosísimas.

Ellos y ellas, mostraban al terminarse estas fiestas, cierta tristeza que quería decir:

—¡Lástima que se concluyan!—*El Corresponsal.*

San Ildefonso y Mayo 5-903.

Interesante á los Maestros

Algunos maestros de primera enseñanza de la provincia no se han presentado á cobrar en la Diputación el aumento gradual de sueldo, correspondiente al último año, á pesar de haberles fijado plazo para ello y como la Contaduría de fondos provinciales tiene que reintegrar antes del día 20 del actual las cantidades que dejen de cobrar dichos funcionarios, creemos prestar á éstos un buen servicio llamándoles la atención para no demorar esos cobros, pues hechos los reintegros, para percibir lo que les corresponde, tendrían que formar expediente de reclamación y tardarían no poco tiempo en percibir aquellas cantidades, que tan puntualmente les abona la Diputación segoviana, por el concepto expresado.

Según la nota que se nos facilita, los maestros comprendidos en ese caso son: D. Ruperto Blanco, de Valverde; D. Gregorio Aguado, de Villaverde de Iscar; D. Tomás Gómez, de Lastras de Cuéllar; D. Eugenio Velasco, de Valdevacas y Guijar; don Faustino Barbolla, de Cerezo de Arriba; D. Mariano Martín, de Luero; D. Nicolás Casado, de Onrubia; don Ceferino Sánchez, de Maderuelo; don Sinforoso González, de Sanchonuño; don Francisco Vacas, de Grado y don Juan de Pablos, de Martín Miguel y los herederos de D. Manuel Barrio, de Santo Tomé del Puerto; de don Francisco Yagüe, de Melque; de don Vidal Lozano, de Aldehorno y de doña Juliana Velasco, de Escalona.

¡A cobrar tocan!

LA «GACETA» DE HOY.

Ministerio de la Ggerra.—Real orden referente á ingreso por examen en las Academias militares.

CARRERA PARIS-MADRID

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil la real orden procedente del Ministerio de la Gobernación, conteniendo detalladas instrucciones que se dirigirán á los alcaldes y guardia civil, con objeto de facilitar la carrera de automóviles que se celebrará en los días 25, 26 y 27 del actual, entre París y Madrid, por la carretera de Francia, que atraviesa parte de la provincia de Segovia, y evitar desgracias que pudieran ocurrir.

Entre otras disposiciones, se ordenará á los alcaldes publiquen bandos para la suspensión del tráfico y circulación de personas y vehículos no autorizados para ello, el día 27 en la citada carretera, hasta las ocho de la noche; se situará la guardia civil en sitios oportunos, concentrándola al efecto y se prohibirá por ésta y demás dependientes de la autoridad se presencie desde las márgenes de la carretera, sobre todo en las curvas, la carrera mencionada.

La junta de gobierno de la Cruz Roja se ocupa en organizar los puestos sanitarios que se establecerán dicho día 27 en Martín Muñoz, Villacastín y Guadarrama.

Se hallan inscriptos para esa carrera 300 automóviles, que llevarán una velocidad hasta 90 kilómetros.

En la construcción de talleres, en diversos puntos de la carretera, material de recomposiciones, pneumáticos y sueldo de dependientes, se calcula invertirán las casas constructoras, más de 700.000 pesetas, importando unas sesenta y tres mil los derechos de aduana que devengan en la frontera la gasolina y el alcohol necesario á dichos carruajes.

HOMENAJE Á UN POETA

Hoy hace dos años que murió quien fué nuestro amigo querido, el inolvidable y delicadísimo poeta Rafael Ochoa.

Sus versos fluidos, magníficos, rebosantes de encantadora sencillez y de fino al par que hondo sentimiento, revuelan entre nosotros cual azules mariposas que acariciarnos suelen el alma con la seda de sus alas, en las negras horas de lucha y de cansancio.

Silverio de Ochoa, nuestro compañero de Redacción, dice al final del libro donde figuran coleccionados los versos de nuestro amado poeta:

«La vida de mi primo Rafael no se la puede llamar vida humana, vida real, sino vida de ensueño, de misterioso y profundo idealismo.

En ella encarnó, creedlo, uno de sus más hermosos y melancólicos sonetos, soneto desconocido cuyas estrofas las escribió con pálidos rayos de luna, siendo el último verso una lágrima caída en una trenza de cabellos rubios.

¡Querido, inolvidable Rafael: tu espíritu, aquel espíritu genial que tanto se dolió de su estancia entre las impurezas de la tierra, alentará siempre entre los que amamos tu recuerdo, recitándonos al oido, como lo hacías en vida, sonriendo triste, con acento suspiroso, los versos admirables descendidos como lluvia de oro de tu luminosa fantasía!»

TARDE DE MAYO

(SONETO)

Del ruiseñor que canta en la arboleda
llegan cadencias al rincón umbrío,
y al murmullo asociándose del río
la huertana canción se extingue leda.

Brinda la soledad de la alameda
dulce calma el penoso desvarío,
y de las hojas el rumor sombrío
un cantar melancólico remeda.

Nos habla en su lenguaje peregrino
el sonoro esquilón del monasterio,
de nuestro incierto y último destino,

y á la oración invita y al misterio
un sol que se refleja mortecino
sobre la cruz del triste cementerio...

RAFAEL OCHOA.

¡Descansa en paz!

LA POLÍTICA AL DIA

El Sr. Maura ha terminado hace varios días la redacción de sus proyectos de reforma de Administración local y de Responsabilidad administrativa, que se propone someter á la deliberación de las Cortes tan pronto como éstas se hallen constituidas.

De dichos proyectos ha ordenado el señor Maura que se sacaran varias copias, que ha repartido entre sus compañeros de Gabinete, para que éstos puedan conocerlos antes de que sean presentados á las Cortes.

—En breve se dictará una disposición autorizando á la fuerza pública para usar en poblado armamento distinto del actual, siquiera sea más antiguo, á fin de reservar el empleo de las armas de gran alcance para los servicios en despoblado, que es donde tienen su aplicación oportuna.

—Es probable que el Sr. Dato lleve esta tarde á la aprobación de sus compañeros, en Consejo de ministros, un decreto referente á las oposiciones á notarías.

—Interrogado D. Basilio Paraíso acerca de sus propósitos para lo porvenir, ha dicho:

«He procurado responder con toda fidelidad á los poderes que nos otorgó la Asamblea.

Me he negado en todas ocasiones á pactar con los partidos y agrupaciones que intervienen en la gobernación del país.

Convencido de que el programa de Zaragoza, que significa la regeneración de la patria, es incompatible con el actual regimen podía yo dilatar esta declaración mientras los partidos republicanos, quietos y silenciosos á raiz de la catástrofe, permanecían en pasiva actitud.

Hoy, ante el hermoso despertar del espíritu nacional, entendía que mi primer deber era no distraer á la opinión, que acometía más grandes empeños.

Si Alba piensa de distinto modo; si, como monárquico convencido, espera, tiene derecho preferente á defender el programa salvador de Zaragoza, en la situación en que se coloque.

Estoy en la misma situación que en Noviembre del 98, encariñado como nunca con el programa de las Cámaras, sin cuya realización ni la República ni la Monarquía sacarán á España de su inferioridad en Europa.

Soy republicano, fabricante y presidente de la Cámara de Comercio.»

LOS TOROS DE FERIA

Hemos oído asegurar, y á título de información lo publicamos, que no habrá toros en las próximas fiestas de la feria de San Juan.

La causa de esto dicen que es la falta de acuerdo entre los propietarios de la plaza y la empresa que pensaba dar la corrida, pues el Ayuntamiento parece que se ha decido por dar una subvención.

Esto es lo que de público se decía anoche. En el fondo se indican otras causas que nosotros por hoy no tratamos de desentrañar dejando al tiempo la resolución de este asunto que como de toros tiene punta y puede traer cola.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy Sr. mío: Acabo de leer «El Adelantado» de esa capital correspondiente al primero del corriente mes, en el que se halla una contestación del Sr. Falera á mi comunicado del día 30 del próximo pasado Abril.

Está visto que el Sr. Falera no ve como los demás hombres, ni gusta que le contesten sus murmuraciones de ningún modo, ni puede explicarse que nadie se dé por aludido de sus «clarividentes faleradas».

Que ¿en qué conocí el atropello de mi dignidad?

Para contestar á esto, necesitaba yo ser otro Falera y como no debo serlo, ya por educación, ya por respeto á mi estado, me callo, que la vergüenza está en quien la tiene.

Me equivoqué al atribuirle la virtud adorífera y creo que el Sr. Falera me engaña al hacer alarde de ella, pues de otro modo habría olido que «El Adelantado» del día 23 no pudo llegar aquí hasta el mediodía del 25, ni el del primero hasta hoy, de no traerle en automóvil, pero no me equivoqué al juzgar que no le gustarían mis filosofías, ni la seriedad de los filósofos.

Nunca, Sr. Falera, he pensado en ser Canónigo, ni lo pensaré, porque me conozco; pero V. piensa con muy dañina intención excitar al Ilmo. Sr. Obispo á un acto tan feo, que no le puede engañar, ni le engañaría aunque estuviese mejor tramado el propósito.

Que V. Sr. Falera crea ó deje de creer lo que llama su artículo de fé en mi me tiene sin cuidado; mis feligreses saben, que con ellos antes de ir á colocar nuestros sufragios en la urna estuve en el templo rezando el Santo Rosario y teniendo el octavo día de una novena que me habían encargado. Tengo, por tanto contra sus gratuitas manifestaciones, el testimonio de mi conciencia y el de quinientos testigos oculares, y le emplazo á usted: Primero. A que pruebe que yo ni otro párroco que pueda estar comprendido en su artículo del día 23 de Abril tuviese ningún escabeche para elecciones. Segundo. A que demuestre que su artículo ó artículos no se refieren á mí. Tercero. A que diga si yo provoqué á V. á que me calumniase tan villanamente, como lo ha hecho.

Le suplico rectifique cuantas falsedades se me han atribuido.

Si V., señor Falera, necesitaba un artículo, una fábula, una honra y una victoria, buscárala entre sus amigos que tengan en su interior elementos perturbadores, pero deje á los demás en la tranquilidad de su conciencia.

Si necesitaba contestar al señor Hernando ó al señor de Frutos, hiciéralo con razones de peso, no con sátiras infundadas y de mal gusto á un para usted desconocido en sociedad y... en bodegones.

Suyo afectísimo s. s. y capellán, q. s. m. b.,

Anselmo López.

Valle de Tabladillo 3 de Mayo de 1903.

EN LA AUDIENCIA

La vista de hoy

Hecho de autos, según el ministerio fiscal:

«Sobre las ocho de la tarde del 7 de Junio último, en ocasión de dirigirse Pedro de la Fuente por la calle de las Bodegas en Pecharromán, agregado de Valtiendas, á su casa, al llegar frente á las puertas traseras de la de Manuel García, le hizo dos disparos el procesado Antolín de Blas, con un arma de fuego, cuya clase no ha podido precisarse, sin que afortunadamente le hicieran sus proyectiles é inmediatamente le acometió el también procesado Juan Lázaro, con piedras, causándole lesiones menos graves que se describen facultativamente, de las cuales estuvo curado el 23 del mismo mes, sin que le quedara defecto ni deformidad alguna».

Abierta la sesión procedióse á la preba documental y á la testifical, declarando los procesados y 12 ó 14 testigos, suspendiéndose el acto para continuar mañana.

El teniente fiscal Sr. Moreno de Castro, sostiene sus conclusiones, pidiendo para Antolín 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y para Juan, 2 meses y 1 día de arresto mayor; accesorias á los dos, pago de costas por mitad y abono al lesionado por parte de Juan, de 30 pesetas de indemnización.

(Señalamiento)

Día 7 de Mayo.

Delito, hurto.

Procesado Marcial Herrero, vecino de Lastras de Cuéllar.

Defensor, Sr. Gómez.

Procurador, Sr. Cabrero.

Licenciamiento de tropas

En vista de que la instrucción elemental de los reclutas incorporados á filas últimamente está próxima á terminar y avanzado, por lo tanto, el momento que puedan prestar servicio en las unidades orgánicas á que fueron destinados, se ha dispuesto que se conceda el 22 del corriente mes licencia ilimitada y marcha á sus casas en el número necesario para que las unidades orgánicas queden con la plantilla de personal fijada en la Real orden de 23 de Enero último.

Estas licencias se concederán por antigüedad, con las excepciones que fijan las disposiciones vigentes y no comprendiendo á los que tienen tiempo determinado de servicio.

Mientras no transcurra el tiempo reglamentario para pasar á la escala activa, estos reclutas seguirán perteneciendo á sus respectivas unidades.

Llegado el momento de cubrir vacantes en los organismos de tropa, Academias y secciones de ordenanzas, los Cuerpos harán la debida distribución.

A estas disposiciones se han acompañado los correspondientes estados de fuerza, que deberán ser tenidos en cuenta por los capitanes generales de los distritos para hacer el licenciamiento.

NOTICIAS

«La Correspondencia de España», copia en su número de hoy, concediéndole la importancia que entrañan, algunos de los párrafos de la notable carta que pocos días hace publicó el DIARIO DE AVISOS, firmada por el Director de la Tabacalera, nuestro distinguido amigo, don Eleuterio Delgado.

De primera enseñanza

Por la junta central de Derechos pasivos del Magisterio se ha declarado á don Nicolás Peña y González, con derecho á la jubilación de 360 pesetas anuales, que comenzará á percibir desde primero de Julio de 1901, fecha de su cese en la escuela de Aldesoña.

Al efecto hoy se ha recibido en la Secretaría de la junta provincial, la correspondiente certificación.

Acompañando informe facultativo la profesora destinada en Sepúlveda, doña Francisca Cebrían, ha solicitado un segundo periodo de observación, con motivo de la enfermedad que padece.

Subasta de herramientas

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto sean enagenadas en pública subasta y en este gobierno civil gran número de herramientas existentes en el parque de la sección de aquel ramo en la provincia, debiendo ingresar en el Tesoro el importe en que se adjudiquen.

Retiros

Por el Ministerio de la guerra, se ha concedido el retiro, con haber mensual de 168 pesetas 75 céntimos, al primer teniente del arma de Caballería don Eduardo Diaz Arias, residente en esta Capital.

También le ha sido concedido el retiro con haber de 146'25 pesetas mensuales, al segundo teniente de Artillería, residente en Marazoleja, don Marcelino Herrero Chico.

Para las próximas ferias y con el título de «El duende Arévaco», publicarán D. Facundo Martínez y Compañía un interesante folleto de anuncios del comercio, industria, artes, oficios y profesiones, conteniendo otros curiosos datos y trabajos literarios, relacionados con los más importantes monumentos segovianos.

Han comenzado á colocarse en los sitios convenientes de la carretera, los carteles y avisos relativos á la carrera París-Madrid.

[redacted]

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento, ocurrido en Nava de la Asunción, del que fué en vida respetable amigo nuestro, D. Santiago Llorente García, exdiputado provincial, socio de «La Unión Resinera Española» y acaudalado propietario, muy querido y respetado por sus excelentes prendas de carácter.

Prodigó el bien á manos llenas y su muerte fué muy sentida entre cuantos cultivaron su amistad.

Con motivo de este aniversario, reiteramos á la distinguida familia del finado el testimonio de nuestros respetos, enviándola una vez más la expresión de nuestro sincero pésame por aquella pérdida verdaderamente irreparable.

[redacted]

Mañana dará una velada en el Casino de «La Unión» el aplaudido prestidigitador Sr. Luna.

Billetes baratos á Madrid

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha anunciado billetes de ida y vuelta á Madrid, con motivo de la romería de San Isidro.

Los billetes se expenderán del 10 al 14 y serán valederos para regresar del 15 al 25, todas las fechas inclusive.

El próximo sábado, á las cinco de la tarde, habrá salve en el santuario de la Fuencisla, costeada por una familia devota de la Santa Patrona de Segovia.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Una procesión

La función que, segun costumbre, habian de costear los jovenes en la iglesia de San Miguel, dedicada á la Virgen de las Flores, se convertirá este año en solemne procesión que recorrerá la plaza Mayor el 31 del actual, siendo llevada la Virgen en la carroza que posee dicha iglesia, adornando aquella con profusión de flores.

Cuando pase la procesión por debajo del balcón del Ayuntamiento, el Orfeón Segoviano, desde el Kiosco de la citada plaza, cantará un Ave María.

Esta mañana han regresado de Asturias, sin novedad, los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería, con los profesores que les acompañaron.

Sean muy bien venidos.

¿Cuándo se reparten?

En una carta que hoy llega á nuestras manos se nos pregunta cuándo repartirá el Ayuntamiento el libro que contiene los trabajos poéticos, premiados en los últimos juegos florales, celebrados en esta Capital y cuya impresión terminó hace ya tiempo.

No podemos satisfacer la natural curiosidad de la persona que nos dirije esa pregunta y solo la diremos que algunos de los Sres. Concejales ya tienen en su poder ejemplares de dicho libro, lo que nos hace presumir que muy pronto será entregado á la reina de la fiesta, corte de amor, individuos del jurado, autores premiados y demás personas que intervinieron en tan hermoso certamen.

Esta mañana se celebraron misas en la iglesia de San Millán por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, D. Rafael Ochoa.

Plazas vacantes

Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles se anuncian las vacantes de una plaza de agente de vigilancia de esta Capital y la de 2.° Celador del Establecimiento provincial de Beneficencia.

La primera tiene la asignación anual de 750 pesetas y la segunda la de 810 y 120 para alquiler de casa.

Son muchas las personas de esta Capital que se proponen presenciar el día 27, desde la Venta de San Rafael, el paso de los automóviles que tomen parte en la carrera París-Madrid.

La Compañía que dirije nuestro querido paisano el aplaudido actor Valentín García, ha llegado á Madrid, después de una larga y brillantísima excursión por los principales teatros de provincias.

Valentín García se propone reformar dicha Compañía, para hacer la temporada de verano en Badajoz, donde inaugurará un precioso teatro que se está instalando en el paseo de San Francisco de aquella Capital.

Se han recibido en el Instituto general y técnico los títulos de Bachiller expedidos por el Rectorado de la Central, á favor de D. Marino García González y D. Antonio Moreno Gil.

Esta tarde se habrá celebrado la tradicional romería de Veladiez, en la cercana ermita del mismo nombre.

La fiesta no ha revestido seguramente la animación que tuvo otros años.

Caida afortunada

Esta mañana se cayó desde una galería del convento de la Encarnación, la niña Bernarda Valle, hija de una mujer que vive en el edificio que ocupa dicho convento.

La altura desde la cual cayó la citada niña, de 5 años de edad, es de unos 5 á 6 metros, pudiéndose haber matado.

Por fortuna sólo se produjo ligeras contusiones en la pierna y rodilla izquierda que le fueron curadas en la Casa de socorro, por los médicos señores Ruiz, Rodriguez Yuste.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN Ó CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito tres nacimientos.

Defunciones, ninguna.

Teatro Miñón

Como ya teníamos anunciado, mañana jueves se verificará la función que á beneficio de la compañía patrocinan los alumnos de la Academia de Artillería.

Las obras que se pondrán en escena son «Tortosa y Soler» de los señores Abati y Reparaz, y «Los pantalones» del Sr. Barranco.

Es de suponer que el teatro esté brillante pues los distinguidos patrocinadores se han incautado de la mayor parte de las localidades de preferencia, palcos y butacas, que han sido repartidas entre lo mas conocido de la buena sociedad Segoviana.

Según nuestras noticias, han tomado palco las distinguidas familias de Montemayor, Martitegui, Dicenta, Ordovás, Negrete y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 6, 5 tarde.

Manifestaciones de Silvela

Después de su despacho habitual con el rey, el señor Silvela habló con los periodistas, á los que dijo que el sábado aparecerán en la «Gaceta» los nombramientos de los senadores vitalicios.

Antes de la publicación, sin embargo, el Sr. Silvela conferenciará con los Sres. Montero Ríos y Vega Armijo, á fin de ponerse definitivamente de acuerdo acerca de los liberales que han de ser nombrados.

Agregó que no tenía noticias oficiales que permitiesen asegurar los rumores que circulan acerca de la muerte violenta del Rogui.

Un sindicato

No es cierto como se ha llegado á asegurar, que se piense en disolver el sindicato de los cambios.

Una dimisión

Ha presentado la dimisión y le ha sido admitida, el gobernador civil de Guipúzcoa.

Firma

La firma de hoy ha sido principalmente para los departamentos de Guerra y Marina.

De guerra se ha firmado:

Nombrando jefe del sexto batallón de Artillería de Plaza al teniente Coronel Augusto Esteban.

Dejando sin efecto el nombramiento del General Camprodín para comandante del fuerte de San Roque.

De Marina se ha firmado:

El pase á la reserva del Contra almirante Sr. Riaño.

Nombrando contra almirante al capitan de navío de primera clase Sr. Sostoa.

Reponiendo al general Morgado en el cargo de comandante del Ferrol.

Y por último, dispensando la edad para el ingreso en la Escuela Naval, á Isaac Peral, hijo del marino del mismo nombre, inventor del submarino.

Consejo

En este momento empieza el Consejo de Ministros.

Se cree que en él se tratará del pago á los repatriados y de la combinación de gobernadores.

Al entrar, el Sr. Abarzuza calificó de cuento para entretener al público, lo del asesinato del Rogui. Dijo que la situación de Marruecos iba mejorando, por haber vuelto algunas kabilas de las sublevadas á someterse al Sultán.

Los Sres. Sánchez Toca y Allendesalazar, dijeron que nada llevaban al Consejo.

El Sr. Maura habló de las huelgas de Barcelona, diciendo que el conflicto con que amenazaban las verduleras, se ha debilitado mucho, pudiendo darse por terminado.

Agregó que el Gobierno atendía á las huelgas parciales que sostienen algunos gremios.

Respecto á la huelga de Sama de Langreo no la dá importancia á pesar de sostenerla unos 8.000 individuos.

Manifestó que en España había ahora tranquilidad completa.

Refiriéndose á los ataques de la prensa dijo que no le preocupaban por lo que á él se relacionan.

Dijo que era un mal el que la prensa atacase continuamente á la Guardia civil, afirmando que eran contraproducentes é inconvenientes esos ataques. En ellos decía sólo se habla de los muertos y heridos y se hace caso omiso de los guardias como si fueran seres de paja, incapaces de toda sensibilidad.

Del armamento dijo que no podía variarse ni aún para las poblaciones, pues no podría ser sustituído más que por el Remington y éste es casi peor, porque si bien tiene menos alcance y penetración, en cambio las heridas son de índole más grave.

El señor Marqués de Vadillo, lleva varios expedientes de carretera, con objeto de activar obras y dar ocupación á muchos obreros, conjurando así el problema que presenta la crisis agraria en Andalucía.

De Francia

Telegrafían de París diciendo que en Nancy ha ocurrido una grave manifestación por motivos religiosos.

Varios magistrados que conve ientemente escoltados se dirigían á un colegio regidos por hermanos, fueron apedreados.

Con este motivo hubo varias cargas de las que resultaron muchos heridos.

De América

Telegrafían de Caracas diciendo que se prepara el asalto de la ciudad de Caraquinoto.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	75'95
Amortizable al 5 por 100	96 90
Acciones del Banco	481 50
Acciones de Tabacos	429'75

CAMBIOS

París á la vista	36,00
Londres á la vista	34'24

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 6

Trigo en almacenes á 45'50 y 46 reales las 94 libras.

Trigo en paneras á 47 y 47'50 reales fanega.

Algarrobas á 34 reales fanega.

Centeno á 31 reales fanega.

Cebada á 32 reales fanega.

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina patente saco de 100 kilos 40 pts.
» 1.ª » » » » 37 »
» 2.ª » » » » 34 »

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de trigo 1.ª saco de 100 kilos 37 pts.
» » » 2.ª » » » » 34 »
» » » 3.ª » » 80 » 17'50 »
» » algarrobas » » 92 » 20 »

SALVADOS

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
» 2.ª » » » 40 » 6 »
» 3.ª » » » 30 » 5 »

Barcelona 5

Por ferrocarril entraron 69 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Cáceres á 45.
Trigo de Peñafiel á 46 reales.
De Toro á 45.
De Roa á 46.
De Arcos á 46.
De Sanchidrián á 47.
Trigo de Medina, á 46.
Trigo de Olmedo á 46.
Trigo de Monteagudo á 46.
De Segovia á 47.
Trigo de Ariza á 47.

El corresponsal.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 6 de Mayo de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	671'48
Temperatura del aire	10'0
Id. máxima al sol del día anterior	17'3
Id. id. á la sombra	14'1
Id. mínima noche última	0'0
Id. id. á cielo descubierto	—1'2
Viento: dirección	NO.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	5 mm.
Estado del cielo	Despejado.
Observación á las tres de la tarde	
Temperatura	10
Viento	SO.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

REGALO

A todas las niñas de primera comunión que se retraten en casa de MONTES, se las regalará un precioso objeto, recuerdo del acto.

FOTOGRAFÍA DE MONTES, VICTORIA, 11

NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA

Fábrica de paraguas, abanicos y sombrillas

DE

MIGUEL CALLEJO Y GIL

Calle del Pez número 13.—MADRID

Gran surtido en sombrillas, paraguas, abanicos y bastones á precios económicos.

Se arreglan paraguas, abanicos y sombrillas.

NO CONFUNDIRSE: Calle del Pez número 13

MADRID

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA.



Ángelo Costanzi

Diputación, 435, et.° Barc.°

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio del la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

La Segoviana.

ANGEL SANCHEZ Y COMPAÑIA

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

Esquina á la de San Cristóbal.—MARIDD

Altas novedades en confecciones para señoras.

Sedería, lanería y mantillas de todas clases.

Especialidad en trajes para novias.

Boas de gasa, abrigos de glasé, piel de seda y otros mil artículos imposibles de enumerar.

No confundirse

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

ESQUINA Á LA DE SAN CRISTÓBAL

MADRID

Ganado lanar

En Redonda el Nuevo, anejo de Marazoleja, se venden corderos, ventrales y mayores.

Dirigirse á Manuel Sánchez, en dicho pueblo.

Profesora de piano.

Acaba de llegar una notable.

Da lecciones por las casas.

Se informará en esta Administración.

Se necesitan

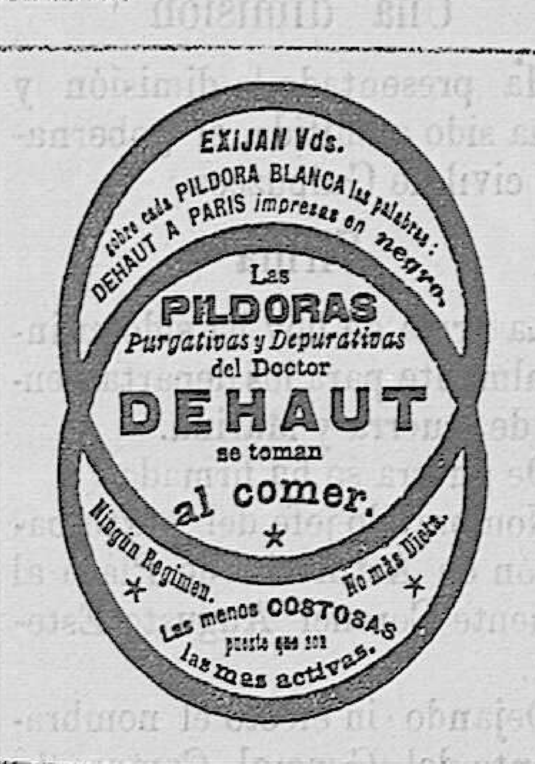
una cocinera que sepa su obligación, y una niñera.

Darán razón en la Administración de este periódico.

ANAQUELERIA Y MOSTRADOR

Se vende una casi nueva y en buenas condiciones.

Plaza Mayor, 5, puede verse é informarán.



SE HACEN recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 Y Juan Bravo, 36 Segovia

ESQUELAS de funeral.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquidis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Posada de San Antonio.

SE SIRVEN comidas por raciones á precios económicos. VINO de Valdepeñas.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS

DE

JUAN ENCINAS SANTOS,

19, CAVA ALTA, 19

MADRID

ESPACIOSOS locales para toda clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérsela á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la Corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

NO CONFUNDIRSE

POSADA DE SAN ANTONIO

19, CAVA ALTA, 19,

MADRID

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLÉ

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.



A. Charles Lambert

PARIS

DEPÓSITO GENERAL

Calle Aragón, número 402

BARCELONA

Descubrimiento importantísimo

El eminente Dr. Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radidalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, la Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80. De venta en Segovia en la Droguería del Sr. D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón núm. 402 Barcelona.

Tomando una encharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera
con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas Llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan,
y es porque carecen de fuerza: la de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita
sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis
meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches, es, entre todas las conocidas y que se anun-
cian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de
La Margarita doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden sersimilares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades
herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, ll-gas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas
partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 d Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Ma-
drid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.